

# EL AÑO DE LA FE DESDE LA RENUNCIA DEL PAPA

CONFERENCIA IMPARTIDA EN CIUDAD REAL  
25 DE FEBRERO DE 2013

Me habéis pedido una reflexión sobre el Año de la fe. En estos días, sin embargo, la renuncia de Benedicto XVI incide en todos los proyectos eclesiales, y, cómo no, en este mucho más. Un periodo que quiere despertar una fe activa y misionera y que comienza con el Sínodo sobre la Nueva Evangelización; Sínodo que, al menos por ahora, no cristalizará en la correspondiente Exhortación Postsinodal donde el Papa recoge las conclusiones de los Padres y las convierte en enseñanza oficial y en programa. ¿Sínodo mudo? Por otro lado, el Año de la fe se queda sin otra enseñanza muy esperada y fundamental: la encíclica sobre la fe, que cerraría las dedicadas a las virtudes teologales y daría un contenido doctrinal adecuado a un año tan especial. A cincuenta años del Vaticano II y con estos frentes abiertos, el Papa renuncia a ejercer su misión. ¿No se puede pensar que el Año de la fe queda frustrado? ¿Qué puede significar para la fe este Año **aparentemente** en riesgo de fracaso?

Lo de menos ahora es “entrar al trapo” que despliegan los medios acerca de luchas de poder, escándalos sexuales, listas... Todo esto entra en el lote con que nos obsequian en estas ocasiones. Lo que me gustaría es ayudar a que esta situación nos empuje a *sentir con la Iglesia*, a unirnos más íntima y amorosamente al Cuerpo del Señor.

- I -

*¿Crisis de esperanza o Acto de fe?*

Pedro fue el primero en confesar al Señor en aquel encuentro situado en Cesarea de Filipo: *Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo*. Jesús le constituye en Roca sobre la que edifica su Iglesia al confirmar su fe y al hacer de la misma el instrumento para confirmar la fe de sus hermanos los

restantes apóstoles. ¿Ha respondido Benedicto XVI a su compromiso de ser testigo de la fe ante el mundo, o ha huido acosado por una crisis de esperanza? No pretendo juzgar la conciencia de una persona, pero sí es posible mirar con amor y tratar de comprenderlo a través de toda una vida.

La pregunta se hace más dolorosa cuando viene a la memoria la imagen de aquel anciano exhausto (Juan Pablo II) que rechazó renunciar porque no debía *bajarse de la cruz*. Unos, los que entonces criticaron que Juan Pablo II no renunciara en aquellas dramáticas condiciones, han alabado el gesto del actual con un “por fin”, que puede esconder el rechazo al sacrificio llevado al límite como algo irracional e impropio de estos tiempos; allá ellos. Otros, los que lloraron de emoción ante la fuerza moral de aquel gigante, ahora se sienten decepcionados, e interpretan la renuncia como huida de la cruz, como cobardía o infidelidad a la vocación otorgada para siempre por el Señor. El simplismo de unos y otros se traduce en un dilema: si el primero fue santo, este no lo es; si este lo es, aquel fue beatificado irresponsablemente. ¿Qué se puede decir?

Primero, que uno siente vergüenza por tener que aclarar algo que para un cristiano es tan sencillo; casi me siento explicando lo del buey en el portal. La santidad no consiste en imitar una conducta determinada, ya que no es fruto de la observancia de la ley (norma común) sino del Espíritu. La santidad es incompatible con el pecado, y esto vale para todos; pero no es mimética sino creativa. Los santos no son fotocopias, ni siquiera de nuestro Señor. Su fondo es siempre obedecer la voluntad de Dios; su forma, sin embargo, es variadísima por ser fruto del Espíritu Santo Creador, instalado en el fondo de unas conciencias irrepetibles. El Santo Espíritu en nada se parece a esos pintores que se copian indefinidamente a sí mismos para vender mil veces el mismo cuadro. La obra de Dios es siempre original. Echad una mirada al santoral: santos intelectuales (Tomás de Aquino) y santos populares (Francisco de Asís); santos penitentes hasta el límite (Pedro de Alcántara) y santos conviviales (Francisco de Sales); santos alegres (Juan Bosco) y santos serios (Juan de Ávila); santos contemplativos (Teresita del Niño Jesús) y santos activos (Santa Marta), santos pordioseros (Benito Labre) y santos aristocráticos (Tomás Moro)... Siempre me dio grima el “*cristiano de un solo santo*” porque suele ser un ignorante de la catolicidad o, peor, un tramposo. Se arropa en una figura para justificar una

línea, para excluir a otros cristianos, para detener la historia de salvación en un momento de su decurso. Los que ahora invocan la esperanza y el valor de Juan Pablo II para empequeñecer a Benedicto XVI, me recuerdan a quienes aún hoy utilizan el nombre de Juan XXIII como “*el* Papa (¡único!) del Concilio”, para separar el **Acontecimiento** —vivido subjetivamente—, de la **Doctrina** objetiva, fruto del diálogo y de la comunión promovidos por Pablo VI. Los santos, como los apóstoles, son enviados “de dos en dos” porque son incompletos aunque sean santos.

Juan Pablo II culminó coherentemente su misión de ser el hombre que debía cruzar el umbral de la esperanza, imponiendo un liderazgo ministerial a la fragmentación eclesial producida por muchos líderes fácticos y mediáticos, dando la cara ante los poderosos y sacando a la Iglesia de la catacumba en que pretendían encerrarla. Tomando un título de Oriana Fallaci, podríamos decir: *Nada menos que todo un hombre...* de Dios, claro.

¿Y Benedicto XVI? La coherencia con su historia personal nos da certeza moral de que no ha huido de la carga, sino todo lo contrario. En primer lugar, este hombre, que en alguna ocasión afirmó, sin dudar, que un Papa puede estar obligado a renunciar, y que se definió a sí mismo como *un sencillo y humilde obrero de la Viña del Señor*, con su renuncia sensata, orada, transparente, ha dejado muy claro que todo ministerio eclesial, incluso sacerdotal, incluso pontificio, es un humilde sacramento personal del único Pastor y Sacerdote. Más de una vez y con distintos términos, el Papa ha dicho que la Iglesia no se sostiene en Pedro sino en Jesucristo. Su gesto lo escenifica de modo magnífico, retirándose al fondo de la escena y señalando al verdadero Protagonista.

En segundo lugar, si duro es aguantar cuando faltan las fuerzas, no es menos duro para un anciano que lo fue todo, retirarse del centro del sistema para no significar nada, para ser olvidado por quienes lo loaban a todas horas: nadie como el anciano retirado experimenta el *sic transit gloria mundi*. Estos días se ha recordado el caso de Celestino V (¡San Celestino!), pero no he visto referencia alguna a otro Papa aún más significativo que, posiblemente (*sólo posiblemente*), también renunció por la paz eclesial. Me refiero a San Clemente Romano, el cuarto Papa según las listas oficiales de la Iglesia, atestiguadas por Ireneo, Tertuliano, o San Jerónimo; aunque este

último dice que muchos latinos contemporáneos pensaban que Clemente había sido ordenado personalmente por San Pedro y lo había sucedido. San Epifanio también trasmite esta noticia añadiendo que renunció en Lino por la paz y que luego retomó el pontificado tras la muerte de Anacleto. Traigo esto a colación porque, aunque la noticia, de la renuncia sea muy dudosa, incluso aunque fuera totalmente fantástica, quienes la transmiten (autores muy tradicionalistas) no se escandalizan de la misma sino que su tono es de alabanza. Aquel momento, por otro lado, era quizá muy similar al actual: desaparecidos los grandes Apóstoles —¿*los testigos del Concilio?*—, retrasada indefinidamente la Parusía que se esperaba dentro de la primera generación —¿*Concilio frustrado para muchos?*—, expulsados de la Sinagoga —¿*del tradicionalismo sociorreligioso?*—, perseguidos por Domiciano —¿*nuevos “derechos humanos” de la ONU?*—, la primera evangelización, que milagrosamente se había extendido por todo el Imperio, sufría ahora una apostasía masiva. Los escritos inspirados, propios de la segunda generación —Lucas, Hebreos, Segunda Tesalonicenses, Pastorales, etc—, son una concentración cristológica explícita y absoluta, y una llamada a la unidad en torno a los pastores. ¿No parece que el momento exigía, más que la pasión evangelizadora de un Pablo, el humilde y pacífico ocultamiento de Clemente?

Permitidme que **fantasee** un poco. Veo esta renuncia como la última “*encíclica*” (no escrita) de Benedicto XVI. La encíclica que abre de par en par el Año de la fe y deja expedito el camino a una Evangelización realmente Nueva. Hasta me atrevo, en mi fantasía, a ponerle un título: *Vos non sic* (No así vosotros). Las palabras del Señor, según Lucas, dirigidas a los apóstoles cuando estos discutían acaloradamente quién era el mayor, quién era su sucesor. Jesús les pide distanciarse del estilo de los poderosos de este mundo: *No así vosotros...*

- II -

*Las consecuencias eclesiológicas de la renuncia*

Es pronto para decir algo que valga la pena; dado, además, que esas consecuencias quizá vayan saliendo a la luz lenta y ocasionalmente. Tanteamos alguna pista:

**a.** Benedicto XVI ha renunciado explícitamente al Pontificado supremo; pero, en realidad, ha renunciado a ejercer como Obispo de Roma puesto que el supremo Pontificado es consecuencia apostólica de la vinculación episcopal con la sede romana. Opino que el título de *Obispo emérito de Roma* habría sido muy adecuado. No me gusta llamarlo *papa emérito* puesto que, al renunciar a la diócesis de Roma, deja de ser Papa para siempre, y pierde, para siempre, las asistencias especiales del Espíritu otorgadas a su misión pontificia. Si quedara vacante la Sede, y no se pudiera elegir nuevo Papa, no cabría la posibilidad de que el “papa emérito” se hiciera cargo del pontificado sin previa y nueva elección. Lo que en verdad elige el Cónclave es el Obispo de Roma; si no es obispo, debe ser ordenado de inmediato y, mientras tanto, no es Sumo Pontífice a pesar de haber sido elegido.

Si a alguien le escandaliza que renuncie a ejercer la misión pontificia, ese alguien tendría que haberse sentido dolido y escandalizado mucho antes: cuando se impuso un límite de edad a los obispos para que presentaran su renuncia al Papa; cuando se limitó temporalmente el ejercicio de un ministerio derivado de un sacramento que imprime carácter, o sea, que configura la persona para siempre. ¿Por qué antes no y ahora sí? Porque muchos no terminan de comprender el carácter sacramental, apostólico, del episcopado y siguen tratándolo, en la práctica, como una emanación administrativa del pontificado. Y porque se resisten a aceptar que el Papa lo es por ser obispo de una ciudad concreta, Roma; lo consideran como un doble de Cristo (Vicario de Cristo, Cristo en la tierra) en vez de sucesor de Pedro en el oficio de regir la Sede que preside **con eficacia pastoral** la Caridad universal. Habiendo rechazado con toda razón la expresión *primado de honor* porque no da cuenta de su misión real, y

habiéndola sustituido por la de *primado de jurisdicción*, ajena a la sacramentalidad y más cercana al ámbito gerencial, ahora se muestra más clara la dirección a que apunta del Vaticano II: *primado de la caridad pastoral* para confirmar la fe de sus hermanos obispos y de todos los fieles.

Con Pío IX terminó el Papa-Rey. Desde el año 752 al 1870, la Iglesia defendió su independencia frente a feudalismos, nacionalismos, absolutismos, en la de los Estados Pontificios. Cuando pareció que se eliminaba un elemento sustantivo para la libre evangelización, cuando asaltaron Roma y el Papa se encerró en Sant'Ángelo como prisionero, resulta que el papado se libera, acceden a él Papas con enorme calidad humana y cristiana, y su autoridad moral crece hasta convertirse en referente para el mundo. Pues bien, con Benedicto XVI el Papa se libera de la prisión de una jurisdicción más curial que sacramental. El primer caso fue forzado, este otro querido. Los dos, de Dios. Si se piensa en una “desacralización” habrá que entenderla en su sentido más noble: caída de una falsa sacralidad, cercanía a la sencillez de la Encarnación del Verbo divino. No como pérdida de autoridad apostólica ni como disminución de la importancia del ministerio petrino en la Iglesia.

**b.** Una cantinela que no ha cesado desde el siglo XIV hasta hoy es lo que se expresa con el tópico “reforma de la Curia”. Resurgió con mucha fuerza durante el Concilio y ha sido tarea permanente (¿exitosa?) de los Papas de nuestros días. Pero, ¿puede haber verdadera reforma de la Curia sin reforma del ejercicio del Pontificado? ¿No es la Curia el reflejo del modo de ejercer este oficio apostólico? El hecho de que Benedicto XVI no haya tenido en cuenta a la Curia (su gobierno) a la hora de tomar una decisión trascendental y de graves consecuencias, es muy significativo. Ni prisionero de Sant'Ángelo ni condicionado por la Curia: hermano de los obispos y responsable ante Jesucristo, su único Señor.

Sin que se reduzca el Concilio a ello, es cierto que produjo una seria tensión entre el centro (Curia) y la periferia (Episcopado). El eje ministerial había quedado totalmente fortalecido con las definiciones del Vaticano I sobre el Papado. Pero la clarificación del ministerio personalísimo del Papa tuvo un efecto colateral: fortalecer el predominio de la Curia sobre el

episcopado, anulado este no solamente por falta de doctrina al respecto sino también por haberlos convertido en meros transmisores.

Creo que el peso creciente de las curias administrativas, cada vez más burocratizadas (no sólo de la romana), es el resultado de un largo proceso histórico en el que las diaconías o gerencias se superponen al sacerdocio, y este, se refugia en los clérigos regulares buscando una pureza perdida. Es una tensión permanente que reproduce, analógicamente, la habida entre diáconos y presbíteros romanos en los siglos IV-V, de la que dan cuenta Jerónimo y el Ambrosiaster. En momentos previos al Concilio, el episcopado europeo (centroeuropeo) había ido tomando conciencia de lo inadecuado de esa mentalidad y de la situación resultante, y ello trajo una confrontación que en algunos momentos usó de ardidés, conspiraciones, presiones... Gracias a Pablo VI (papa del Concilio no menos que Juan XXIII) el diálogo fraguó en documentos aprobados por unanimidad moral.

### - III -

#### *Un Año de Gracia del Señor*

El tiempo cronológico, continuo y sin fisuras, no es la única forma del tiempo. Si la temporalidad se redujera a él, sería imposible la libertad y la historia. Es un tiempo envolvente, *enfermizo*, *crónico*. La curvatura del tiempo se cerraría en círculo y la vida no sería más que una repetición cíclica y una apariencia de historia. El *kairós* es esa fresca ráfaga de *entre-tiempo* que abre el *cronos crónico* a la sorpresa y a lo inesperado. Pero el *kairós* es posible porque hay un Creador del tiempo que puede introducir novedades y abrir el círculo, haciendo así posible la libertad humana. Para el judío, el Sábado es un *kairós* divino, un tiempo cualitativamente distinto que el hombre recibe, expropiándose de ese día y convirtiendo su vacío en conversación con Dios. Con el Sábado, el hombre dejó de ser esclavo del tiempo. El Sábado genera del Año Sabático (cada siete años) y, finalmente, el Año Jubilar (cada cincuenta). Y Jesús se manifestó como el Año Jubilar, como el gran *Kairós* de la historia: *Esta Escritura se cumple hoy* (¡en mí!). Su misión era proclamar el Año de Gracia del Señor... que era él mismo.

En el otoño del 2012 hemos vivido acontecimientos que sugieren un Año de Gracia, un kairós especial para la Iglesia. El cincuentenario del Concilio, el Sínodo sobre la Nueva Evangelización, el Año de la fe. Y, apenas comenzado el 2013, ese Año parece quebrarse con la renuncia del Papa: no publicará la encíclica sobre la fe ni la exhortación postsinodal correspondiente, ni cerrará el Año de la fe. ¿Qué puede significar esto?

**a.** El postconcilio entendido como *receptio*, como cola o espacio de asimilación, ha terminado. Joseph Ratzinger será el último pontífice que participó en el Concilio. Han desaparecido aquellos grandes obispos y teólogos. Está desapareciendo la generación conciliar. Y la conversión del mundo no se ha producido; los poderes se vuelven contra la Iglesia, y la apostasía se extiende. Ahora no se trata de debatir en torno al Concilio sino de vivirlo en comunión. Es otra época. En alguna ocasión anterior a su pontificado, Joseph Ratzinger ha vislumbrado un futuro “poco glorioso” para la Iglesia que se avecina. Su matriz eclesial no es la católica Polonia, sino la dividida confesionalmente y, luego, secularizada, Alemania. Aunque haya luchado por la reconversión de la vieja Europa, él sabe que otro mundo se abre, y Dios no está ausente del mismo. Ve la Iglesia reducida al “pequeño rebaño”, un tanto insignificante, en un mundo nada favorable a ella. Ningún Pontífice puede tomar la decisión de reducir la Iglesia al pequeño rebaño, pero a alguno le puede tocar verla así, a pesar de todos los esfuerzos, y plantear la evangelización desde la debilidad. La apostasía es tal, en los viejos países cristianos, que este Papa ha creado un Pontificio Instituto para la Nueva Evangelización, que viene a ser para Occidente lo que Propaganda Fide fue para los pueblos oficialmente paganos. Terminarán fundiéndose antes o después ya que, Roma incluida, todo territorio es hoy “país de misión”.

Esta sensible disminución numérica dejará a la Iglesia más indefensa frente a los poderes que la acosan; especialmente frente a la cultura basada en el Transhumanismo, en la Ideología de Género y en el Laicismo, los tres “jinetes” bien arropados por un iuspositivismo legalista, sin referencia a unos valores firmes más allá de la época o del consenso. Si esta corriente se impusiera, podría ocurrir que la Iglesia se viera fuera de la ley al declararse derechos humanos, conductas y situaciones que el cristianismo nunca podrá



aprobar ni admitir en su seno. ¿Es fantasear afirmar la posibilidad de que la Iglesia Católica sea declarada un día secta perniciosa fuera de la ley?

**b.** ¿No será la novedad esta Evangelización, su realización en hermosa y sufriente libertad? El mundo ha llegado a su mayoría de edad y experimenta una gran necesidad de libertad en todos los ámbitos; otra cosa es que, al tiempo, no se desarrollen factores amenazantes (¡y cómo!) de esa libertad. El Evangelio habrá de ser ofrecido con respeto, sin presiones de ningún tipo, apoyado únicamente en la fuerza de Dios y en la palabra verificada por la caridad. La nueva evangelización supone la superación definitiva del llamado “régimen de cristiandad”, aquella fusión entre sociedad secular y Pueblo de Dios. Queda atrás la separación Iglesia-Estado superada por el pluralismo religioso. El paso doctrinal que abrió dentro de la Iglesia este camino, se dio en el Concilio Vaticano II, y, en concreto, con la ardua aprobación de la Declaración sobre Libertad Religiosa (*Dignitatis Humanae*). Este regalo del Señor, aparentemente secundario (apenas una Declaración), nos vino de EE UU de América, pues fueron sus obispos quienes lo defendieron apasionadamente contra gran parte del episcopado del sur de Europa. Estos últimos temían conceder al error los mismos derechos civiles que a la verdad. El principal redactor, J. Courtney Murray, jesuita norteamericano, fue llevado al Concilio por el Cardenal Spellmann y, luego, nombrado perito conciliar, a pesar de haber estado silenciado durante la década de los cincuenta en lo que se refiere a este tema. Curiosamente, en 1950 aparece la novela *El Cardenal*, de Henry Morton Robinson, reivindicando el catolicismo norteamericano y defendiendo noveladamente las posturas de Murray: legitimidad de un catolicismo que acepta gustoso la democracia pluralista y se siente a gusto y protegido en ella. Dicen que Robinson se inspiró en la figura del Cardenal Spellmann, el mismo que llevó a Murray al Concilio.

He recordado con gusto aquella novela al ver en los medios al Cardenal O'Malley, arzobispo de Boston, como uno de tantos papables virtuales. Es la diócesis donde el novelista sitúa el origen de su protagonista, Stephen Fermoye, y a cuyo frente pone al duro y entrañable Cardenal Glenon empeñado en hacer comprender al Papado la importancia de aquellas iglesias. Es todo un símbolo de la ruptura del tiempo que se ha producido desde la mitad del siglo XX. A la vez que el catolicismo

norteamericano, orgulloso de su crecimiento y prestigio, está sufriendo la humillación de la pederastia, sus obispos defienden valientemente el valor de la vida y reivindican la libertad nativa de su país contra una legislación inspirada en la ideología de género, que impone conductas no admisibles y limita la libertad religiosa. Nadie como ellos para vislumbrar que los grandes poderes del mundo están construyendo un “régimen de anticristiandad” que termina realmente con las libertades heredadas de los Padres fundadores..., y con la libertad religiosa que, gracias a sus predecesores, el Concilio proclamó. La presencia de estos Cardenales, sea cual sea el resultado del Cónclave, nos recuerda que, ahora, incluso en la patria de la libertad y del pluralismo, hay que evangelizar plantando cara a los poderes, desprovista la Iglesia de poder e incluso de prestigio.

### - IV -

#### *La herencia de Benedicto XVI*

La renuncia de Benedicto XVI no es una no-decisión impropia del gobernante, sino un denso y trascendente acto de gobierno, un acto de autoridad suprema legitimado en su ministerio y no en un consenso eclesial. El acto de fe en Jesucristo que marcará el Año de la fe: Pedro ha confesado a Jesucristo como único Señor de la Iglesia. No ha tenido en cuenta a la Curia; sus miembros sirven a Pedro, no lo limitan.

En su libro *Jesús de Nazaret* (primera parte), al terminar el comentario sobre las tentaciones, dice Joseph Ratzinger: *¿Qué ha traído Jesús realmente, si no ha traído la paz al mundo, el bienestar para todos, un mundo mejor? ¿Qué ha traído? La respuesta es muy sencilla: a Dios. Ha traído a Dios...* Yo me pregunto ahora: ¿qué nos deja Benedicto XVI a los cristianos tras su pontificado? Nos deja a Cristo, la Verdad victoriosa frente al Mentiroso. Nos hace mirar a la verdad del Señor como único apoyo para esta etapa tan difícil. Desaparece él para que aparezca el Señor con todo su esplendor. No se baja de la cruz, se hace crucificar en una cruz invertida, cabeza abajo, para que quede claro que la Cruz del Señor es única y suficiente. De ahora en adelante no valdrá situarse en el mundo

como cristianos anónimos, sin nombre; tampoco valdrá apelar a esos poderes mundanos. Se termina el “cristianismo de valores” falsamente tolerante y, en realidad, increyente. Habrá que creer de verdad y saber dar razones inteligentes y testimoniales de nuestra esperanza en Cristo. La caridad sin verdad no es caridad, como tampoco la verdad sin caridad es cristiana. Se nos ha dado un Nombre sobre todo nombre y él nos lo ha recordado continuamente con palabras, gestos, y una vida orante.